

[Externo] Re: REMITE CÉDULA LEY 22.172



De

Direccion de . Notificaciones <recepcion.leyes@csjn.gov.ar>

Destinatario

ffarina <ffarina@justucuman.gov.ar>

Fecha

2026-08-03 14:45



 200000026163.pdf (~73 KB)

PRECAUCION: Este correo electrónico fue originado fuera del Poder Judicial de Tucumán. No haga click en links o abra adjuntos si no reconoce al emisor del mismo recepcion.leyes@csjn.gov.ar, o si no sabe si su contenido es seguro.

SE LES INFORMA A LOS SRES. MAGISTRADOS QUE SE ENCUENTRA VIGENTE EL SISTEMA DEL BUS FEDERAL JUDICIAL PARA EL ENVÍO A NUESTRA DEPENDENCIA DE CÉDULAS LEY 22172.

Estimado/a:

Cumplimos con lo solicitado y adjuntamos al presente copia/s de la/s cédula/s diligenciada/s

Saludos cordiales,

Dirección General de Notificaciones CSJN.

De: "ffarina" <ffarina@justucuman.gov.ar>
Para: "Direccion de, Notificaciones" <recepcion.leyes@csjn.gov.ar>
Enviados: Miércoles, 8 de Julio 2026 12:23:30
Asunto: REMITE CÉDULA LEY 22.172

Buenos días, remito oficio referido AUTOS:VALDEZ GABRIELA ELIZABET Y OTRO c/ FERNANDEZ MANUEL ANTONIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°126/24.
Solicito confirmación de recepción y pronta diligencia.

Saludos cordiales.

OGA MULTIFUERO- CENTRO JUDICIAL MONTEROS - Farina Zelaya Florentino Humberto Luis - encargado--

- Responder al siguiente Mail: atencioneamultifuerocjm@justucuman.gov.ar.

ATENCIÓN, ESTE CORREO SE ENVÍA DESDE FUERA DE LA CSJN Y DEL PJN: No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y tenga conocimiento de que el contenido es seguro.

ATENCIÓN, ESTE CORREO SE ENVÍA DESDE FUERA DE LA CSJN Y DEL PJN: No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y tenga conocimiento de que el contenido es seguro.

-
- **Para su información: puede enviar las cédulas que recibimos por este medio a través del BUS FEDERAL**

=